



**Universidad Nacional de Córdoba**

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2021-00027849- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La nota presentada por la Profesora Mgtr. Sandra Fernández Sirerol por la cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Administración de Operaciones en lo referente a la calificación del estudiante Juan Ignacio Torres;

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo informado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles se le consignó de forma errónea la calificación al estudiante Juan Ignacio Torres en el Acta de Examen N° 178 Libro N° 444 de fecha 27 de noviembre de 2020 de la materia Administración de Operaciones;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Autorizar a la Profesora Mgtr. Sandra Fernández Sirerol a rectificar el Acta de Examen N° 178 Libro N° 444 de fecha 27 de noviembre de 2020 de la materia Administración de Operaciones en la cual el estudiante Juan Ignacio Torres (Legajo N° 36234704) deberá figurar con una calificación de cuatro (4) puntos.

Art. 2°.- Comuníquese a Dirección de Enseñanza y archívese.